



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario De la Costa Sur
Rectoría

ACTA DE FALLO

MODALIDAD AD-048-CONACYT-2022
DEPENDENCIA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
NOMBRE "Adquisición de Computadora, con cargo al fondo 1.1.3.1.1.3 para el Departamento de Ingenierías, del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara"

En la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco siendo las 14:30 horas del día 07 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur, la Secretaria Administrativa y la Rectora del Centro Universitario para emitir el siguiente fallo.

La Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación de "Computadora" es para la:

Empresa: INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

\$57,997.68

Por un monto total de:

(Cincuenta y siete mil novecientos noventa y siete pesos 68/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 45 c) y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Rectora del Centro Universitario
De la Costa Sur

Lic. Kathia Georgina Pérez Robles
Secretaria Administrativa del Centro Universitario
de la Costa Sur



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

147/2022		
NÚMERO		
7	9	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	266246	
No. FONDO:	1.1.3.1.1.3	
PROGRAMA:	CONACYT	
CARGO PRESUPUESTAL		

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

3.5.4.4	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
317 38 2 50 10 EXT.57141	AV. INDEPENDENCIA NACIONAL No. 151, AUTLAN, DE NAVARRO, JAL. C.P. 48900
TELÉFONO	DOMICILIO

ECLIPSE No. 2723 Col. Jardines del Bosque, Guadalajara Jal CP 44521			
INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR		ventas1@innelco.com	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Partida 1. COMPUTADORA Procesador Intel Core i7-10700K 3.8GHz, 32 GB memoria RAM, 1 TB SSD, NVIDIA GeForce RTX 3060, Windows 10 pro, monitor de 27" 4k Ultra HD, Widescreen, HDMI, Teclado y Ratón.	1	49,998.00	49,998.00
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
0	0	0	0.00	0.00
IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)			SUB-TOTAL \$	49,998.00
			I.V.A. \$	7,999.68
			TOTAL \$	57,997.68

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES							
FECHA DE ENTREGA:	16/09/2022		LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN CUCOSTA SUR, Av. Independencia Nacional # 151, col. Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C. P. 48900		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	SI	PAGO:	14/10/2022		a) ANTICIPO:	N/A	
PAGO EN PARCIALIDADES:	N/A	No. DE PARCIALIDADES:	N/A		b) CUMPLIMIENTO:	N/A	

SEGÚN LA REQUISICIÓN: GNG/01/2022

OBSERVACIONES

[Firma]

DR. GERARDO NUÑEZ GONZÁLEZ

ELABORÓ

[Firma]

KATHIA GEORGINA PÉREZ ROBLE
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

CUCSUR

[Firma]

L.C.P. KATHIA GEORGINA PÉREZ ROBLE
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

3

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
RECTORÍA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Victor Hugo Sanchez
Innovacion en Informatica y Telecomunicaciones SA de C.V

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

1.- ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

2.- ELIMINADA UNA CIFRA NUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

3.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.